

Proyecto Comunidad Empoderada para la salud colectiva con brigadas médicas de atención gineco-obstétrica a las mujeres de la parroquia de Lagarto con el fin de detectar y prevenir de manera oportuna el cáncer cérvico-uterino y de mamas

1. Identificación del Proyecto

1.1 Título del Proyecto

Comunidad Empoderada para la salud colectiva con brigadas médicas de atención gineco-obstétrica a las mujeres de la parroquia de Lagarto con el fin de detectar y prevenir de manera oportuna el cáncer cérvico-uterino y de mamas

1.2 Ubicación

- Provincia: Esmeraldas
- Cantón: Rioverde
- Parroquia: Lagarto
- Comunidades:

1.3 Duración del Proyecto

El Proyecto Comunidad Empoderada para la salud colectiva con brigadas médicas en la parroquia Lagarto, ha sido planificado con una duración de cinco meses, desde febrero hasta junio de 2022.

1.4 Alcance del Proyecto: parroquial

1.5 Tipo de Proyecto: Salud preventiva

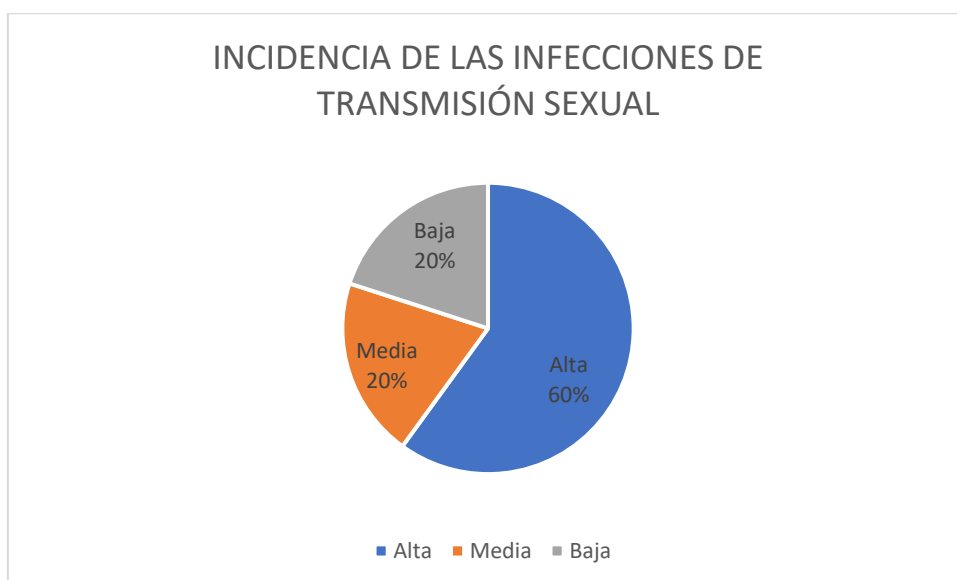
2. Situación actual

La falta de servicios básicos y sociales, hacen del cantón Rioverde uno de los sectores con un alto índice de mujeres con infecciones vaginales, la mayoría de la población vive en condiciones de pobreza, sobre todo en las áreas rurales del cantón. En el campo de la salud sexual y salud reproductiva, se ven niñas y adolescentes de 11 a 13 años con un alto índice de enfermedades vaginales, debido a los malos hábitos de higiene y al inicio temprano de sus relaciones sexuales, las mismas que han aumentado durante este tiempo de pandemia generada por el COVID 19. Por esta razón se hace necesario y urgente, realizar brigadas de salud enfocadas en exámenes de Papanicolaou y charlas de capacitación, que les permita a las mujeres de las comunidades más vulnerables de la parroquia Lagarto, detectar y prevenir en su debido momento complicaciones como el cáncer de útero, mama, ITS, Infecciones vaginales.

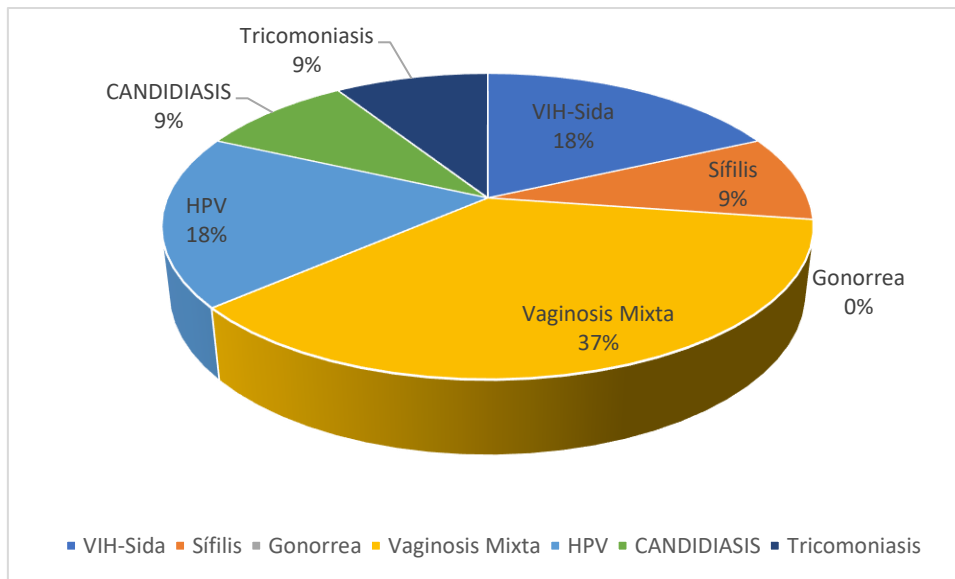
3. Justificación

Debido al incremento de las infecciones de transmisión sexual en las mujeres que habitan en nuestro cantón y que afecta de manera directa la integridad física y emocional de cada una de ellas, es primordial exponer los casos de infecciones de Transmisión Sexual en mujeres de 12 a 45 años de edad que acuden por atención a la Fundación Prevenir, como un problema importante de salud pública por su alta prevalencia, su tendencia al incremento, por su transmisión perinatal y por ser la puerta de entrada para la transmisión del VIH,

INCIDENCIA DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alta	3	60%
Media	1	20%
Baja	1	20%
Total=	5	100%



FRECUENCIA DE ASISTENCIA MENSUAL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
VIH-Sida	2	21%
Sífilis	1	8%
Gonorrea	0	0%
Vaginosis Mixta	4	34%
HPV	2	21%
CANDIDIASIS	1	8%
Tricomoniasis	1	8%
Total=	13	100%



4. Objetivos

Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades de la parroquia a través de medicina preventiva y entrega de medicina gratuita, disminuyendo la propagación de las enfermedades más comunes de la zona.

Objetivo específico

Reducir la incidencia y mortalidad de las mujeres por causa que pueden ser evitadas, a través del manejo oportuno de las infecciones, con la participación activa de las Juntas Parroquiales, comunidad, parteras, promotoras y líderes.

Promover la información y generar la promoción de conocimientos sobre las enfermedades infecciosas, sus causas y efectos; así como la identificación de la tipología existente y sus síntomas, por medio de la participación comunitaria de los médicos del subcentro de salud y de los médicos de Fundación PREVENIR en talleres educativos en diferentes sectores de la parroquia.

- Brigadas obstétricas por parroquias
- Coordinar con la Junta Parroquial y líder de la comunidad.
- Movilización de los profesionales de la fundación Prevenir a los sectores de intervención.
- Realizar una reunión en la comunidad para entregar a las beneficiarias el resultado del examen de Papanicolaou.
- La propuesta tendrá una duración de tres meses, durante el primer mes se realizará los exámenes de Papanicolaou y la entrega de los resultados con su debido

tratamiento, los dos meses restantes serán para monitorear y capacitar a las mujeres beneficiarias.

- Entregar a la Junta Parroquial un informe general de las actividades realizadas
- Socializar para reducir sobre los distintos tipos de maltrato infantil y maltrato a las mujeres
- Promoción de una correcta nutrición infantil.
- Planificación familiar.
- Promoción de hábitos saludables.

5. Alcances del Proyecto

El proyecto Comunidad Empoderada para la salud colectiva con brigadas médicas en la parroquia Lagarto, brinda los siguientes servicios:

Servicio de atención médica básica en patologías

Servicio de atención socio-sanitaria, promoción de hábitos preventivos y atención al medio físico y ecológico

Servicios de atención en prevención de enfermedades sexuales

Cribado o estudio de determinados

Derivación de pacientes a hospitales de la localidad.

La parroquia a través de sus brigadas médicas en las comunidades rurales garantiza cobertura sanitaria a cerca de 1300 familias de 8 recintos rurales diferentes, que de otra forma no la tendrían. La mayoría de estas comunidades tienen muy difícil acceso por caminos que solo se pueden recorrer con vehículos 4x4, en canoa y sus habitantes tienen muy complicado acudir a al Centro de Salud de la parroquia.

A través de las Brigadas Médicas que visitarán las diferentes comunidades, trasladándose un equipo médico en coordinación con el Ministerio de Salud a través del sub centro de salud, nuestros beneficiarios pueden acceder a ellas y recibir las visitas médicas necesarias y los tratamientos adecuados a sus dolencias o enfermedades.

Así mismo se aprovecha para hacer Jornadas Educativo-Sanitarias, tan necesarias para mejorar los hábitos de higiene, hábitos alimenticios, prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar.

Con este servicio se mejora la salud en los habitantes de la parroquia.

El proyecto permite que la población infantil en situación de vulnerabilidad, sea atendida.

El proyecto pretende generar una intervención a través de sus 2 ejes de acción. Cada uno de estos ejes genera un impacto a largo plazo, ya que a través de los y las actoras principales o directos se replican los efectos en otros miembros de la comunidad.

Siempre se ha creído que los desastres naturales, a más de causar muertes y trastornos sociales masivos generaban secuelas de epidemias y enfermedades dejando a las poblaciones en necesidad de asistencia externa. Tras investigaciones se ha concluido que todas estos efectos pueden ser prevenibles o bien atendibles, evitando su propagación y crecimiento. (Organización Panamericana de la Salud - OPS, 2000)

“Aunque todos los desastres son únicos en el sentido de que afectan zonas con grados distintos de vulnerabilidad y en condiciones económicas, sanitarias y sociales peculiares, también existen similitudes entre ellos. La identificación de esos rasgos comunes puede usarse para mejorar la gestión de la asistencia humanitaria en salud y el uso de los recursos.” (Organización Panamericana de la Salud - OPS, 2000)

La declaración de Hyogo, en la que intervinieron representantes de 168 estados, 78 organismos de la ONU y otras organizaciones y 161 ONG's, se establece la recomendación del fomento de culturas saludables en la prevención de riesgos y desastres en los distintos niveles. La UNESCO ha generado un papel activo en el fomento de la prevención de este tipo en distintos países del mundo.

Las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) son un problema de salud pública importante debido a la frecuencia con que se producen, la morbilidad y mortalidad que provocan y la carga que imponen a los pacientes, al personal sanitario y a los sistemas de salud.

Si ambos justifican el tratamiento antibiótico, la selección del antimicrobiano para el tratamiento dependerá tanto de la información que posea el personal de salud, el estado general del huésped, el sitio de la infección y los datos epidemiológicos, como de las características del antimicrobiano que se use y del agente causal potencial. La sospecha del agente causal, cuando sea necesario administrar tratamiento empírico, dependerá de la posibilidad de determinar el microorganismo que tiene mayor probabilidad estadística de causar la infección en esa situación clínico-epidemiológica.

6. Població Beneficiaria

Éste proyecto, está dirigido como población beneficiaria toda la parroquia, es decir, a niños/as, adolescentes, adultos/as y adultos/as mayores ya que los efectos producidos por los desastres naturales tienen mayor impacto en la población vulnerable de la comunidad, así también el contagio de enfermedades infecciosas no discrimina ni edad ni género y sus réplicas se evidencian más comúnmente en habitantes con bajos recursos o de sectores urbano-marginales y que no cuentan con una cobertura total de los servicios básicos.

Directamente los beneficiarios indicados son los pertenecientes a los sectores de los Centros de Salud donde se realizaran los talleres, sin embargo a más de los participantes directos se identifica como beneficiarios al resto de la población; ya que con el conocimiento impartido los métodos de prevención y atención se implementarían en los hogares y familias de los asistentes, disminuyendo de ésta forma los riesgos en la comunidad y población en general en caso de un desastre natural y de contagio de enfermedades.

Al informar y/o prevenir situaciones de riesgo en salud en familias de los sectores determinados en los proyectos, eventualmente se espera que el efecto sea replicado en el resto de la población tanto por la prevención como por la reducción de personas infectadas en el caso de enfermedades, lo cual es un efecto verificable a largo plazo y dependiente de la sostenibilidad del proyecto.

Sus réplicas se evidencian más comúnmente en habitantes con bajos recursos o de sectores urbano-marginales y que no cuentan con una cobertura total de los servicios básicos.

Cabe, en este punto, especificar el tipo de población que acude a los centros de salud con los que se ha determinado trabajar, todos ellos con una población económicamente deprimida:

La Fundación PREVENIR es una entidad no gubernamental de cooperación internacional de carácter médico, ayuda humanitaria y asistencia socio-sanitaria, sin ánimo de lucro, que trabaja para favorecer la promoción de la salud y la atención integral de las poblaciones más vulnerables del cantón Rioverde. Esta fundación tiene un equipo médico que se moviliza en distintas zonas del país. Atiende a pacientes de escasos recursos económicos ofreciendo 3 especialidades y atendiendo anualmente a más de 4000 pacientes a través de todos sus brigadas médicas.

Sub centro de salud: Está atendiendo a la población de la parroquia desde el año 1978 en odontología, enfermería y medicina general y atendiendo anualmente a más de 2.000

pacientes.

7. Sistema de Gestión del Proyecto

Para la ejecución de las actividades se plantea la conformación de una Unidad Operativa de Coordinación que se encontrará conformada por médicos de la Fundación PREVENIR, Además, se contará como **Colaboradores externos** a los doctores y enfermeras del Centro de Salud.

Los proyectos son de Intervención Social, conformado por ciclos de talleres dictados por los doctores que forman parte de las brigadas médicas, consolidando entonces como los **Interventores Sociales**.

Actividades:

1. Identificación de recursos necesarios para la cobertura de la brigada médica acordes a los requerimientos de la localidad.
2. Planificación de actividades y tareas requeridas para el cumplimiento de los objetivos identificados, según la realidad de la comunidad.
3. Ejecución de la brigadas médicas en los recintos
4. Elaboración del material de comunicación y difusión pertinente para cada taller.
5. Realización de los talleres en los diferentes recintos
6. Entrega de informe

La Coordinación General estará a cargo de la comisión de salud y la administradora del proyecto, su aprobación, seguimiento y evaluación. Además, recibirá de los médicos un informe final que se anexará, al final del Proyecto como evidencia de ejecución.

8. Cronograma de ejecución

CRONOGRAMA	MESES				
	1	2	3	4	5
Identificación de beneficiarios y necesidades para la cobertura de la brigada médica acordes a los requerimientos de la localidad	X				
Planificación de actividades y tareas requeridas para el cumplimiento de los objetivos identificados, según la realidad de la comunidad	X				

Ejecución de la brigadas médicas en los recintos	X	X	X	X	X
Elaboración del material de comunicación y difusión pertinente para cada taller	X	X	X	X	X
Realización de los talleres en los diferentes recintos	X	X	X	X	X
Entrega de informe	X	X	X	X	X

9. Ejecución Presupuestaria

Como parte del presupuesto del Proyecto de Comunidad Empoderada para la salud colectiva con brigadas médicas en la parroquia Lagarto, se consideran rubros generales, realizando el cálculo de los recursos a requerir, tanto humanos como materiales. Según la clasificación de los recursos se los considerará como aportes propios o solicitados.

Dentro de los recursos humanos se incorporan los profesionales, asistentes y las personas que intervienen directamente con la realización del proyecto.

- ✓ Coordinación del Proyecto
- ✓ Administrador del proyecto
- ✓ Vocal de la comisión de salud
- ✓ Asistente de realización
- ✓ Enfermeras, obstetras, trabajadores sociales, voluntariado y parteras comunitarias de diferente perfil que colaboran en la parte logística

Actividades	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Total	Fundación	sub centro salud	GAD Parroquial
Identificación de beneficiarios y necesidades para la cobertura de la brigada médica acordes a los requerimientos de la localidad	Documento						

Planificación de actividades y tareas requeridas para el cumplimiento de los objetivos identificados, según la realidad de la comunidad	Documento						
Ejecución de la brigadas médicas de Papanicolau en los recintos	Brigadas	1781	1	1.781,00	321,00	400,00	1.060,00
Elaboración del material de comunicación y difusión pertinente para cada taller	Documento						
Realización de los talleres en los diferentes recintos	Talleres	2019	1	2.019,00	1.179,00	400,00	440,00
Entrega de informe	Informe						
TOTAL				3.800,00	1.500,00	800,00	1.500,00

CONCLUSIONES

Al examinar la realidad dentro de la parroquia se evidencia la falta de trabajo y compromiso con el grupo de atención prioritaria, podemos concluir que:

- Los sectores vulnerables, merecen la atención de todos los sectores de la sociedad.
- El propósito del proyecto es contribuir al desarrollo de las personas denominadas como sector vulnerable.

Las personas denominadas como sector vulnerable, desarrollan un grado de actividad social, determinada básicamente por tres factores: las condiciones de salud, la situación económica y el apoyo social. Por lo tanto, nuestro objetivo, será cumplir con todo lo planificado, ya que es evidente la necesidad de apoyar al sector vulnerable, que será en beneficio de nuestra población.

Atentamente,

Sr. xxxx
PRESIDENTE
Lagarto

DEL GAD

PARROQUIAL

Sr. xxxx
VOCAL COMISION SALUD

Sr. xxxx
VOCAL COMISION SALUD

Sra.
SECRETARIA GAD Lagarto